

## MÓDULO I. FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA CONSTITUCIONAL (8 ECTS)

### **Asignaturas obligatorias**

#### 1. La formación histórica del constitucionalismo (2 ECTS) Prof. Joaquín Varela

El curso propone un recorrido por las principales manifestaciones históricas que han dado lugar al surgimiento del constitucionalismo, así como al proceso de formación del Derecho constitucional como ciencia autónoma y sistemática a partir de un concepto racional-normativo de Constitución.

#### 2. Derecho constitucional comparado (2 ECTS) Prof. Giuseppe Martinico y A. Dyevre

We will discuss constitutional engineering in comparative perspective, examining the issues that lie at the core of constitution-making: the choice of the form of government and the nature of the state, the protection of fundamental rights, the separation of powers and judicial review of legislation. The students will be invited to write a draft constitution responding to a set of institutional problems and will then explore, in interaction with the two instructors, the consequences of their institutional choices by analysing and comparing the experiences of constitutional systems across the world.

A Constitution, what for? The many faces of constitutionalism: democracy and political liberalism, constitutionalism and political power, constitutionalism and fundamental rights (Art. 16 French Declaration of the Rights of Man and of the Citizen);

Stability vs. Flexibility: Horizontal separation of powers and forms of government, Westminster Model versus Consensus Model of democratic governance;

Centralised vs. Decentralised: Vertical separation of powers (Federal State, Regional State, Unitary State)

Is it possible to set limitations on the content of legislation: Fundamental rights and bill of rights;

Amending the Political Compact: constitutional rigidity and constitutional change; Constitutional interpretation, judicial review of legislation and the role of courts in law-making.

#### 3. Lecturas sobre clásicos del pensamiento político (2 ECTS) Prof. Fernando Vallespín

El curso se presenta como un ejercicio de historia del pensamiento político a través de algunos textos fundamentales que forman parte del canon en este campo. El objetivo es que los alumnos se familiaricen con la lectura directa de los mismos y a través de ella accedan a una mayor comprensión de la forma en la que se van gestando las ideas políticas y cómo evolucionan a lo largo de la historia. Todo ello prestando también una especial atención a la influencia que sobre ellos ejercen los distintos



contextos sociales y políticos. El período analizado cubre desde la Antigua Grecia hasta la obra de Carlos Marx.

- 1. Teoría política en la Antigua Grecia: La República de Platón y La Política Aristóteles
- 2. Teoría Política en Roma: La República de Cicerón
- 3. Teoría política y derecho natural en la Edad Media: La Ciudad de Dios, Agustín de Hipona y Del Gobierno de los príncipes de Tomás de Aquino. Hacia el mundo moderno: Defensor Pacis de Marsilio de Padua
- 4. El Renacimiento: El Príncipe y Discursos de Nicolás Maquiavelo
- 5. El orden estatal moderno, EL Leviatán de Thomas Hobbes
- 6. Los fundamentos del liberalismo: Segundo Tratado del Gobierno Civil de John Locke
- 7. La ilustración francesa: El espíritu de las Leyes de Montesquieu y El Contrato Social de J.J. Rousseau.
- 8. Democracia, libertad y autonomía individual: La democracia en América de A. de Tocqueville, Sobre la libertad de John Stuart Mill.
- 9. Historia y tradición: Reflexiones sobre la Revolución Francesa de E. Burke
- 10. La aparición del socialismo y comunismo: El manifiesto comunista de C. Marx

### **Seminarios optativos**

Los alumnos deberán elegir 2 seminarios optativos, de entre los tres que se proponen

#### 1. Maestros de Derecho Público (1 ECTS) Prof. Alfonso Fernández-Miranda

Durante el seminario se abordará el análisis de la figura y la obra de varios autores clásicos de teoría del Estado: Alexander Hamilton, E.J.Sieyés, B. Constant, R. Carré de Malberg, H. Kelsen, C. Mortati y K. Hesse.

La selección, inevitablemente convencional, de estos autores permitirá ir conectando sus grandes aportaciones con la evolución del constitucionalismo, a través de los siguientes epígrafes:

- 1. La construcción teórica del concepto de Constitución normativa en América y en Europa.
- 2. La fijación de las formas de Estado y de las formas de Gobierno constitucionales.



- 3. La limitación del poder y el debate sobre la constitucionalización de los Derechos Fundamentales.
- 4. El fracaso en Europa de la Constitución normativa. Sus causas.
- 5. El liberalismo doctrinario y la Monarquía Constitucional.
- 6. La depuración metodológica. El formalismo positivista.
- 7. Sociologismo frente a normativismo.
- 8. La recuperación de la Constitución normativa en el Estado Social de Derecho.
- 9. La universalización del control de constitucionalidad. Legitimidad y legitimación de la Justicia Constitucional.
- 10. La democracia representativa en el Estado de Partidos. La democracia ¿Procedimiento u orden material de valores?

#### 2. Principales corrientes de teoría política contemporánea (1 ECTS) Prof. Ángel Rivero

El curso busca familiarizar a los alumnos con la teoría política contemporánea introduciendo los conceptos y problemas que esta analiza; explicando los distintos enfoques metodológicos en teoría política; y presentando los autores y las obras más importantes.

- 1. ¿Qué es la teoría política?
- 2. Libertad
- 3. Autoridad
- 4. Democracia
- 5. Justicia
- 6. La teoría política de la posguerra: el estudio del totalitarismo.
- 7. La teoría de la justicia de John Rawls
- 8. El liberalismo.
- 9. El comunitarismo
- 10. El republicanismo

#### 3. Europa después de 1945 (1 ECTS) Prof. Juan Luis Pan-Montojo

Historia europea desde las dos guerras mundiales hasta nuestros días con especial énfasis en la génesis del orden internacional de posguerra (y de sus diversos elementos políticos, geoestratégicos, económicos, sociales y culturales) y en sus grandes transformaciones a partir de la década de 1970.

- 1. Democracias, "democracias populares", regímenes autoritarios: el orden político europeo en la posguerra
- 2. Crecimiento económico e integración social
- 3. La crisis del mundo de posguerra: cambios y fracturas entre 1968 y 1990
- 4. El colapso del sistema socialista
- 5. La reconstrucción de Europa: un proceso abierto



# MÓDULO II. CIUDADANO Y FORMACIÓN DE LA VOLUINTAD POLÍTICA (8 ECTS)

#### **Asignaturas obligatorias**

#### 1. Democracia y representación (2 ECTS) Prof. Emilio Pajares

El curso ofrece un análisis de los mecanismos de representación, las elecciones democráticas y los sistemas electorales. Se discutirán los elementos fundamentales de los sistemas electorales: electores y elegibles, organización del proceso electoral y las fórmulas electorales. Se profundizará en la teoría de la representación política.

- 1. Entre la representación política...
- 2. ... y la democracia constitucional
- 3. La democracia representativa (o la representación democrática) y sus instituciones
- 4. Quiénes y cómo votamos: las elecciones
- 5. Qué votamos: el parlamento (I) Configuración como órgano representativo y deliberante
- 6. (II) La organización y las funciones parlamentarias
- 7. A quiénes votamos: el mandato de los miembros del parlamento
- 8. Para qué votamos: los partidos políticos
- 9. ¿Y la democracia directa?
- 10. Conclusiones y balance final

#### 2. Parlamentarismo y presidencialismo (2 ECTS) Prof. Yolanda Gómez

Estudio comparado de los rasgos identificadores de los dos sistemas a partir de la selección de modelos nacionales, examinados tanto a partir de su configuración institucional y como de su funcionamiento real.

- 1. El Estado constitucional: preliminares y precisiones conceptuales
- 2. Sistemas de Gobierno: concepto, tipología, distribución del poder y control
- 3. Parlamentarismo y presidencialismo: similitudes y diferencias: un punto de partida
- 4. Parlamentarismo
  - 4.1. Antecedentes y concepto
  - 4.2. Tipos



- 4.3. Parlamentarismo y Jefatura del Estado
- 4.4. Estructura del Parlamento y su incidencia en la práctica
- 4.5. Relaciones Parlamento-Gobierno
- 4.6. Valoración global del modelo y práctica aplicativa en países que adoptan este modelo
- 5. Presidencialismo
  - 5.1. Antecedentes y concepto
  - 5.2. Tipos
  - 5.3. Relaciones Presidente-Parlamento/Asamblea
  - 5.4. Estructura del Parlamento y su incidencia en la práctica
  - 5.5. Valoración global del modelo: práctica aplicativa en países que adoptan este modelo
- 6. El semipresidencialismo ¿subtipo o modelo independiente?: los casos en Europa
- 7. El Estatuto jurídico de los Jefes de Estado y de Gobierno y su relación con el modelo parlamentario y presidencialista
- 8. El Estatuto jurídico de los miembros del Parlamento y su relación con el modelo parlamentario y presidencialista
- 9. La responsabilidad política en el modelo parlamentario y en el modelo presidencialista
- 10. Síntesis comparativa de ambos modelos: conclusiones

#### 3. El Gobierno en acción (2 ECTS) Prof. César Aguado

Se propone estudiar la configuración constitucional de la organización y funciones asignadas al Gobierno, su funcionamiento en la práctica y los rasgos del control jurisdiccional de su actividad en el marco del Estado de Derecho.

- 1. Acción y función del Gobierno.
- 2. El Gobierno como sujeto de la acción de otros órganos constitucionales:
  - A) su elección. Presidente de Gobierno y Gobierno; presidencialismo y parlamentarismo (régimen de referencia en el caso)
  - B) su composición y estatuto de sus miembros
  - C) su control: parlamentario; jurisdiccional constitucional y jurisdiccional ordinario (remisión). Acerca del acto político.
- 3. Presupuesto de la acción del Gobierno: la estructura funcional
- 4. El Gobierno y la dirección de la política; en particular, de la económica.
- 5. El Gobierno y la dirección de la Administración.
- 6. El Gobierno y la función ejecutiva.
- 7. La acción normativa de Gobierno.
- 8. Gobiernos varios sobre un mismo territorio: infranacionalidad y nacionalidad (el Gobierno y su acción depuradora constitucional); supranacionalidad.
- 9. Cese del Gobierno y posibilidad de acción del Gobierno en funciones.
- 10. Una singular acción del Gobierno en relación con la democracia en el sistema español: la autorización del referéndum.



#### **Seminarios optativos:**

Los alumnos deberán elegir 2 seminarios optativos, de entre los cinco que se proponen

#### 1. Facetas de la ciudadanía (1 ECTS) Prof Benito Aláez

Se propone examinar algunos de los principales debates actuales en torno a la condición de ciudadanía a partir de los distintos marcos teóricos que definen este concepto, así como los de nacionalidad e identidad cultural, entre otros.

#### I. EL PROBLEMA CONSTITUCIONAL DE LA NACIONALIDAD Y LA CIUDADANÍA

- 1.- Nacionalidad y ciudadanía: ¿a quién pertenece la constitución democrática?
- 2.-Nacionalidad y ciudadanía democráticas: composición y atribuciones del sujeto colectivo de la soberanía
- 3.- Las paradojas de la democratización del ordenamiento para la nacionalidad y la ciudadanía4. La nacionalidad y la ciudadanía en el proceso de construcción europea

#### II. CIUDADANÍA Y MULTICULTURALISMO

- 1.- Las condiciones constitucionales del ejercicio multicultural de los derechos fundamentales
- 2.- La difuminación de la homogeneidad étnico-cultural del Estado: de la nacionalización de la ciudadanía a la progresiva civilización de nacionalidad
- 3.- Ciudadanía democrática e integración social a través del ejercicio multicultural de los derechos fundamentales
- 4.- Los límites al ejercicio multicultural de los derechos fundamentales: acomodación intercultural a través de asimilación constitucional-democrática

#### 2. Sistemas electorales comparados (1 ECTS) Prof Rubén Ruiz-Rufino

El objetivo de este curso es doble. Por un lado, los estudiantes conocerán el funcionamiento de los distintos sistemas electorales más usados en el mundo. Por otro, se profundizará en las consecuencias políticas que cada uno de estos sistemas electorales generan. Acerca del funcionamiento de los sistemas electorales, los estudiantes aprenderán a) a identificar los componentes esenciales de un sistema electoral, b) comprender los procedimientos por los que cada sistema electoral transforma votos en escaños y c) a medir cuantitativamente estos procesos. Acerca de las consecuencias políticas, los estudiantes se familiarizarán con las teorías que explican a) la relación entre sistemas electorales y sistemas de partidos, b) los cambios que explican los cambios en las reglas electorales y c) el papel de los sistemas electorales como mecanismos de moderación en sociedades divididas.

Sesión 1 – Presentación. Las elecciones y la democracia. Los componentes de los sistemas electorales. La noción de proporcionalidad perfecta.

#### Sesión 2 -

- 2.1 -Reino Unido vs. Holanda: el funcionamiento de las formulas electorales
- 2.2 Australia vs. España: el funcionamiento de las listas electorales

Sesión 3 – La rendimientos de los sistemas electorales: Los índices de proporcionalidad; los umbrales de inclusión y exclusión

Sesión 4 – Las consecuencias políticas de los sistemas electorales (I): tras las huellas de Duverger

Sesión 5 – Las consecuencias políticas de los sistemas electorales (II)

- 5.1 La adopción de los sistemas de representación proporcional
- 5.2 Los cambios en los sistemas electorales
- 5. 3 Los sistemas electorales como mecanismos de estabilidad política en sociedades divididas

#### 3. Modelos de justicia electoral (1 ECTS) Prof Juan Durán

Examen del modelo y funcionamiento de las instituciones de control electoral existentes en España

- 1. Introducción: el contexto en el que desenvuelve el control de los procesos electorales.
- 2. La articulación del control electoral durante las fases que conforman el proceso electoral.
- 3. La articulación del control sobre los actos que conforman el procedimiento electoral.
- 4. Los controles electorales "administrativos".
- 5. Los controles electorales jurisdiccionales.
- 6. La intervención de las jurisdicciones constitucionales en los procesos electorales.
- 7. Los controles electorales especializados: la intervención de la jurisdicción contable.
- 8. Los problemas de articulación entre la jurisdicción ordinaria y la jurisdicción constitucional en la materia.
- 9. Represión administrativa y penal del fraude electoral.
- 10. Reflexiones finales: tendencias y transformaciones de los modelos de justicia electoral.

#### 4. Retos de la democracia en América Latina (1 ECTS) Prof. Ludolfo Paramio

Se estudiarán las complejas relaciones entre democracia y modernización económica en América Latina desde las crisis de los años 30 hasta el impacto que las reformas neoliberales tienen sobre la representación política y las relaciones entre Estado y sociedad.



- 1. La crisis de los regímenes oligárquicos exportadores. La crisis de los 30 y los factores políticos: ampliación del Estado e inclusión de las clases intermedias.
- 2. La industrialización sustitutiva de importaciones como estrategia política. El populismo como alternativa a la exclusión oligárquica y a la democracia liberal.
- 3. Los límites del modelo sustitutivo: redistribución o competitividad. El análisis de la CEPAL: de la industrialización fácil a la difícil. Comparación con la cuenca del Pacífico.
- 4. El recurso a la deuda externa durante los años 70. Radicalización ideológica y frustración social: los movimientos armados y la quiebra de las democracias.
- 5. La crisis de la deuda. La crisis de los regímenes autoritarios y las transiciones a la democracia. La caída de Somoza y los conflictos armados en Centroamérica.
- 6. El fracaso de los planes heterodoxos y el ascenso del paradigma neoliberal. De la insolvencia fiscal a la crítica del Estado intervencionista: el Consenso de Washington.
- 7. Las reformas estructurales y la nueva inserción internacional de América Latina. Del precedente chileno al estancamiento de las reformas en Venezuela. Ejecutivos fuertes y crisis de los actores políticos: el neopulismo y las democracias delegativas.
- 8. La vulnerabilidad del nuevo modelo frente a los choques externos: la crisis de finales de los 90 y los riesgos de la globalización.
- 9. La frustración social ante la volatilidad de los resultados económicos. llas reformas de segunda generación y la consolidación de la democracia.
- 10. Los hiperliderazgos personales y el nuevo populismo como consecuencias de la frustración y la crisis de las identidades partidarias.

#### 5. Planificación y evaluación de políticas públicas (1 ECTS) Prof. Eloísa del Pino

El seminario aborda la intervención del Estado en la sociedad a través de la puesta en marcha de las políticas públicas y en el marco de un creciente interés científico y práctico por saber más sobre los condicionantes de su configuración, su funcionamiento y su eficacia para resolver los problemas colectivos.

1ª SESIÓN.

Política y Políticas Públicas ¿A quién compete la elaboración de políticas públicas? 2ª SESIÓN.



Enfoques para el estudio de las políticas públicas ¿En qué aspectos de las políticas está interesado un científico social y en cuáles un político o un técnico de la administración (practitioner)?

#### 3ª SESIÓN.

La capacidad de actuación pública y sus condicionantes ¿Qué importa la política en las políticas? 4ª SESIÓN.

Los problemas públicos y el establecimiento de la agenda política: ¿Por qué algunos asuntos son atendidos por los gobiernos y, sin embargo, otros son ignorados?

#### 5ª SESIÓN.

La formulación, el diseño y los instrumentos de la política pública: ¿Existe la mejor "política"? 6ª SESIÓN.

La adopción de decisiones de política pública: ¿Hasta qué punto es posible adoptar decisiones racionales en las políticas?

#### 7ª SESIÓN.

La implementación de la política pública: ¿En qué medida las políticas que se implementan se parecen a las que se diseñaron?

#### 8ª SESIÓN.

La evaluación de la política pública ¿Dónde acaba la política y empieza la técnica en la evaluación de políticas?

#### 9ª SESIÓN.

La continuidad y el cambio en las políticas públicas: ¿Se puede cambiar radicalmente una política?

#### 10ª SESIÓN.

Éxito y fracaso en las políticas: definiciones y dimensiones: ¿Podemos medir el éxito y el fracaso de las políticas? ¿Qué es y qué conduce al fracaso en las políticas? ¿Es posible garantizar el éxito?



## MÓDULO III. LA FORMA DEL PODER (12 ECTS)

#### **Asignaturas obligatorias:**

#### 1. La apertura del ordenamiento jurídico (3 ECTS) Prof Francisco Balaguer

Examen del sistema de fuentes de la Constitución española, de los principios que disciplinan las relaciones entre normas y de las cláusulas de apertura al ordenamiento supranacional e internacional y su aplicación.

- 1.-Conceptos generales. Sistema de fuentes y distribución del poder.
- 2.-Principios estructuradores del sistema de fuentes. Jerarquía, competencia, primacía.
- 3.-La Constitución como fuente del Derecho.
- 4.-La Ley.
- 5.-El reglamento.
- 6.-Ordenamiento jurídico y relaciones entre ordenamientos.
- 7.-El sistema de fuentes en las Comunidades Autónomas.
- 8.-El sistema de fuentes en la Unión Europea.
- 9.-La apertura del ordenamiento jurídico español.
- 10.-Globalización, integración supranacional y sistema de fuentes.

#### 2. Legitimidad de la justicia constitucional en el Estado democrático (3 ECTS) Prof Ignacio Borrajo

La democracia, en cuanto expresa el gobierno del pueblo, encuentra su manifestación máxima en la ley aprobada por los parlamentos libremente elegidos por los ciudadanos o, incluso, en los referenda en que éstos expresan directamente su voluntad colectiva. La justicia constitucional, por otra parte, asegura la supremacía de la Constitución en general; y, en particular, protege los derechos fundamentales y la división de poderes; para ello, somete a control la ley o, en determinadas circunstancias, los referenda. El curso se centra en el examen de la tensión entre estos dos elementos.

#### 3. La interpretación de la Constitución (3 ECTS) Prof Mª Ángeles Ahumada

Examen, a partir de una selección de sentencias relevantes del Tribunal Constitucional, de los elementos que individualizan la interpretación de la Constitución como norma garante del pluralismo político, frente a la interpretación de la legalidad ordinaria por los demás aplicadores del Derecho.

- 1. La constitución normativa: el Derecho de la Constitución
- 2. La interpretación jurídica



- 3. lura novit curia. La interpretación judicial
- 4. Jurisprudencia, precedente, doctrina
- 5. La discusión sobre los métodos de interpretación constitucional
- 6. El intérprete supremo de la Constitución
- 7. Jurisprudencia, precedente y doctrina constitucional
- 8. Los límites de la interpretación y los límites de la función judicial
- 9. El significado del overruling constitucional
- 10. La constitución judicial

#### 4. Modelos de justicia constitucional (3 ECTS) Prof Roberto Romboli

Examen de las distinciones consagradas en la comparación entre los dos modelos clásicos de justicia constitucional, el americano de la *judicial review* y el europeo de origen kelseniano, así como de los elementos de convergencia.

- 1. Los orígenes de la justicia constitucional, el constitucionalismo y la legitimación del juez constitucional en el sistema
- 2. Derecho político y derecho jurisprudencial. Formación, significado y valor del proceso constitucional y de las normas procesales
- 3. Los modelos de justicia constitucional y las clasificaciones propuestas por la doctrina
- 4. El modelo norteamericano, el "europeo" y el político. El acceso a la justicia constitucional
- 5. La unidad de la jurisdicción constitucional y los tribunales constitucionales regionales o locales
- 6. La composición de los tribunales constitucionales y su influencia sobre el modelo
- 7. Las funciones de los tribunales constitucionales: el control de la ley, la resolución de conflictos y las "otras" competencias
- 8. El procedimiento contradictorio en los procesos constitucionales. Los tipos y la eficacia de las decisiones
- 9. La relación entre el Juez constitucional y los tribunales europeos. Los Tribunales de Estrasburgo y de Luxemburgo como jueces constitucionales.
- 10. Los modelos de justicia constitucional en acción: análisis de cinco casos al comparar las decisiones de diferentes jueces constitucionales



## MÓDULO IV. EL CIUDADANO ANTE EL PODER (8 ECTS)

#### Asignaturas obligatorias:

## Teoría e interpretación de los derechos fundamentales (2 ECTS) Prof Juan M <sup>a</sup> Bilbao

Estudio de las principales aportaciones teóricas en el terreno de la teoría de los derechos fundamentales y de las especificidades de la tarea interpretativa en torno a ellos.

- Derechos humanos y derechos fundamentales. Aproximación histórica: el reconocimiento de las sucesivas generaciones de derechos. Derechos de libertad, derechos políticos y derechos sociales. La universalidad de los derechos
- 2. Los derechos fundamentales en la Constitución española: la sistemática clasificatoria del Título I. La noción de derecho fundamental: notas definitorias.
- 3. Titularidad activa (extranjeros, menores, personas jurídicas) y pasiva (la eficacia entre particulares).
- 4. La doble dimensión, subjetiva y objetiva, de los derechos fundamentales.
- 5. Los límites en el ejercicio de los derechos fundamentales: el test de proporcionalidad.
- 6. Criterios aplicables a la hora de interpretar los derechos y resolver eventuales colisiones: el juicio de ponderación. Los derechos como principios o mandatos de optimización.
- 7. La suspensión general e individual de derechos fundamentales.
- 8. Las garantías normativas y jurisdiccionales
- 9. Balance y perspectivas: la tensión dialéctica entre seguridad y libertad (las secuelas del 11-S)

#### 2. Problemas actuales de los derechos fundamentales (2 ECTS) Prof Luis Mª Díez-Picazo

En este curso se analizarán algunas de las cuestiones que, en materia de derechos fundamentales, más han llamado la atención de la doctrina en los últimos tiempos, bien por su novedad bien por su repercusión social. Junto a temas generales o "transversales" de derechos fundamentales, como son destacadamente la Carta de la Unión Europea y las peculiaridades de la interpretación en esta rama del ordenamiento, se abordarán problemas específicos de distintos derechos fundamentales en particular. Así, la libertad de expresión, la tutela judicial efectiva, el matrimonio, etc.



La finalidad básica de este curso es contribuir a que los alumnos alcancen cierta familiaridad con la peculiaridad de la interpretación y aplicación del derecho en materia de derechos fundamentales, haciendo especial hincapié en que no debe tratarse de una mera discusión moral, ni menos aún de un debate sobre preferencias ideológicas.

- 1. El valor de la Carta Europea de Derechos Fundamentales
- 2. Libertad de expresión y Administración de Justicia
- 3. Las comunicaciones entre abogado y cliente
- 4. El matrimonio entre personas del mismo sexo
- 5. La ilegalización de partidos políticos
- 6. Modificación del régimen jurídico de toda una clase de bienes
- 7. El derecho de asilo
- 8. Signos de identidad religiosa
- 9. La eutanasia
- 10. Técnicas de interpretación en materia de derechos fundamentales

#### 3. Instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos (2 ECTS) Prof. Amaya Úbeda

Análisis de los principales sistemas de protección de derechos humanos de ámbito universal y regional (Naciones Unidas, Consejo de Europa y el Sistema Interamericano de Protección de los Derechos Humanos) y de sus interacciones.

### Seminarios optativos:

Los alumnos deberán elegir 2 seminarios optativos, de entre los cinco que se proponen

#### 1. De la igualdad de derecho a la igualdad de hecho (1 ECTS) Prof Amelia Valcárcel

Análisis del proceso de construcción de la identidad de género y la plasmación del principio de igualdad de género en el ordenamiento jurídico en los planos internacional, europeo y nacional.

- 1. La Modernidad
- 2. Feminismo Ilustrado
- 3. Sufragismo
- 4. Cuestiones actuales

#### 2. La América de los Derechos-La Europa de los Derechos (1 ECTS) Prof Pablo Santolaya

Estudio comparado de una selección de sentencias del Tribunal Europeo de Derechos Humanos y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

- 1. El marco general; El Convenios Europeo de Derechos Humanos (CEDH)
- 2. 2.- Idem (2) El Convenio Interamericano de Derechos Humanos (CIDH)
- 3. 3.- El derecho a la integridad personal y la prohibición de tratos inhumanos y degradantes en el CEDH
- 4. 4.- Idem. (2) en la CIDH.
- 5. 5.- Los derechos políticos y electorales en el CEDH
- 6. 6.- Idem. (2) en la CIDH
- 7. T.- Los derechos sociales, económicos y culturales en el CEDH
- 8. Idem. (2) en la CIDH
- 9. Aspectos procesales; medidas cautelares, reparaciones y efectos de las sentencias en el CEDH
- 10.- Idem (2) en la CIDH

#### 3. Justicia transicional (1 ECTS) Prof Christie Warren

In this seminar, we will briefly study two areas of post-conflict reconstruction: efforts to redress criminal acts occurring during violent conflict and strategies to restore and strengthen justice systems that have become weakened as a result of conflict. Topics will include the work of tribunals and truthcommissions, post-conflict constitutional development, judicial reform and independence, transparency and corruption, policing and security, and problems involving internally displaced people. We will examine specific cases of nation-building efforts undertaken by the United Nations and the international community.

- 1. Tribunals and truth commissions
- 2. Post-conflict constitution-building
- 3. Judicial reform and independence
- 4. Security and policing issues following conflict
- 5. The problem of internally displaced people during conflict

#### 4. Retos del Estado del bienestar (1 ECTS) Prof Luis Moreno

Análisis del surgimiento del Estado de bienestar, sus fundamentos sociales, económicos y morales y las fases de su desarrollo. Se revisan las diferentes configuraciones institucionales de los regímenes del bienestar (anglosajón, continental, nórdico y mediterráneo). Se examinan los 'nuevos riesgos sociales' relativos a las transformaciones en el mercado de trabajo, la conjugación entre vida familiar y laboral, y las consecuencias de las reformas en los programas de los 'viejos riesgos sociales' (pensiones o sanidad). Se examinan los cambios societarios y el desarrollo de un nuevo agregado del bienestar (welfare mix) entre instituciones públicas y privadas (lucrativas y no lucrativas) para la implementación de políticas sociales. Se presta atención a los efectos no queridos y las apropiaciones indebidas en la provisión y

reformas de las políticas sociales y se indaga respecto al futuro del Modelo Social Europeo, ligado a la propia pervivencia del Estado del Bienestar en el Viejo Continente.

- 1. La "cuestión social" y la trayectoria histórica del Estado del Bienestar.
- 2. Fundamentos morales, materiales y políticos del bienestar social. Ideas, intereses e instituciones.
- Los regímenes del bienestar y las políticas sociales (anglosajón, continental, mediterráneo y nórdico).
- 4. Interrelaciones entre poder público, sociedad civil y familia: el caso del familismo en España.
- 5. Ciudadanía social y activación laboral. Universalismo versus selectividad.
- 6. Resultados no queridos y apropiaciones indebidas de las políticas públicas del bienestar.
- 7. Pluralismo en el agregado del bienestar (welfare mix) y gobernanza multinivel
- 8. Nuevos riesgos sociales en la sociedad postindustrial
- 9. Cambios de paradigmas económicos y políticas de contención del gasto
- 10. Inmigración, mundialización económica y el Modelo Social Europa

#### 5. Estudios sobre el fenómeno migratorio (1 ECTS) Prof Joaquín Arango

El seminario analizará los principales rasgos de las migraciones internacionales en la era de la globalización y sus impactos sobre las sociedades receptoras. Especial atención se prestará a las políticas de inmigración e integración, por su gran influencia sobre las características de los flujos migratorios y sus efectos, con particular énfasis en España y la Unión Europea y España dentro del más amplio contexto global.

- 1. La globalización y las migraciones internacionales a comienzos del siglo XXI
- 2. Los principales sistemas y regímenes migratorios contemporáneos
- 3. La regulación de la inmigración
- 4. Las políticas de admisión y control y la inmigración irregular
- 5. Las políticas de asilo y refugio
- 6. La integración social de los inmigrantes y sus descendientes
- 7. La gradual construcción de una política común de inmigración y asilo en la UE
- 8. La inmigración en España: del boom inmigratorio a la crisis
- 9. Las políticas de inmigración e integración en España
- 10. Migraciones y desarrollo en los países de origen



## MÓDULO V. PODER Y TERRITORIO (8 ECTS)

#### Asignaturas obligatorias

#### 1. El Estado federal: modelos y definiciones (2 ECTS) Prof Paloma Biglino

Análisis de los rasgos definitorios del federalismo, a partir de los condicionantes históricos de su surgimiento y examen de su plasmación constitucional en diversos Estados. Tipología de regímenes federales. Rasgos de los Estados regionales y del Estado autonómico español.

#### I. Las claves de los Estados Federales.

El papel de la Constitución en el sistema normativo. La distribución de competencias. La posición de las normas de la federación y los Estados miembros. Las garantías del Federalismo.

#### II. La variabilidad en los tipos de federalismo.

La aparición del Estado federal. Los Federalismos de integración.

Los primeros Estados federales en Europa. El federalismo de devolución y los Estados "regionales"

#### III. La Unión Europea. Un modelo en continua transformación.

**IV. El Estado autonómico español:** los orígenes y peculiaridades del modelo. Su evolución en las modificaciones estatutarias y en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional. ¿Un modelo a cerrar?

#### 2. La articulación jurídica del pluralismo territorial (2 ECTS) Prof José A. Montilla

Examen del sistema de fuentes español a partir de los principios que disciplinan la relación entre el ordenamiento estatal y autonómico, y de su comparación con otros modelos próximos.

#### 3. Garantías políticas y garantías jurídicas del pluralismo territorial (2 ECTS) Prof Enric Fossas

Estudio de los rasgos definitorios de las distintas garantías y su clasificación, así como de su función, posibilidades y límites en los modelos de Estados federales y descentralizados de referencia

- 1.-Pluralismo territorial y autonomía. Los tipos de garantías
- 2.-Las garantías normativas (I): la Constitución y su reforma
- 3.-Las garantías normativas (II): los Estatutos de Autonomía y su reforma
- 4.-Las garantías jurisdiccionales (I): la justicia constitucional
- 5.-Las garantías jurisdiccionales (II): los procesos constitucionales
- 6.-Las garantías jurídicas: los Consejos de Garantías Estatutarias
- 7.-Las garantías institucionales (I): las segundas Cámaras y el proceso legislativo
- 8.-Las garantías institucionales (II): las relaciones intergubernamentales
- 9.-Las garantías políticas (I): el sistema electoral
- 10.-Las garantías políticas (II): el sistema de partidos



#### **Seminarios optativos:**

Los alumnos deberán elegir 2 seminarios optativos, de entre los cinco que se proponen

#### 1. Problemas actuales del federalismo (1 ECTS) Prof Guy Laforest

Análisis de los mecanismos de integración, solidaridad y respeto de la diversidad presentes en distintos modelos federales.

El curso empezará con una síntesis de los trabajos politológicos sobre los regímenes federales y sus instituciones, insistiendo sobre la relación entre federalismo y democracia. Luego, basándonos sobre los estudios comparativos del Foro de las Federaciones, haremos un análisis crítico de unos regímenes federales o casi-federales, insistiendo en dos dimensiones o desafíos temáticos: los problemas vinculados a la diversidad y las relaciones intergubernamentales.

## 2. Taller de jurisprudencia constitucional sobre distribución territorial del poder (1 ECTS) Prof Luis Pomed

Análisis y comentario de una selección de sentencias relevantes del Tribunal Constitucional para la conformación del Estado autonómico español.

- 1. Introducción. Justicia constitucional y distribución territorial del poder. El caso español.
- 2. Formalización de controversias competenciales ante el Tribunal Constitucional: recurso de inconstitucionalidad y cuestión de inconstitucionalidad de contenido competencial, conflictos positivos y negativo de competencia y conflictos en defensa de la autonomía local.

Grandes decisiones sobre las relaciones generales entre ordenamientos.

- 3.1. Supletoriedad del Derecho estatal y garantía de las competencias autonómicas: STC 61/1997, de 20 de marzo.
- 3.2 Concepción formal y material de lo básico: de la STC 1/1982, de 28 de enero, a la STC 69/1988, de 19 de abril.
- 4. Posición ordinamental y contenido posible de los Estatutos de Autonomía.
- 4.1 STC 247/2007, de 12 de diciembre.
- 4.2 STC 31/2010, de 28 de junio.



- 5. Relaciones competenciales en la esfera económica.
- 5.1 Jurisprudencia sobre ayudas y medidas de fomento: STC 13/1992, de 6 de febrero.
- 5.2 La estabilidad presupuestaria en un Estado descentralizado: STC 134/2011, de 20 de julio.

#### 3. Dimensiones del concepto de competencia (1 ECTS) Prof Tomás de la Quadra-Salcedo

Aproximación comparada a los distintos modelos de distribución competencial (material, funcional, teleológico) en Estados compuestos, sus ventajas e inconvenientes y sus límites.

#### 4. Los nacionalismos en la historia (1 ECTS) Prof. Juan José Solozábal

Análisis del surgimiento histórico del regionalismo y nacionalismos minoritarios en oposición al estado liberal en construcción durante el siglo XIX.

#### 5. Federalismo fiscal (1 ECTS) Prof. Sandra León

Examen y aproximación crítica a los principales elementos de la teoría del federalismo fiscal a partir del caso español.



## MÓDULO VI. CONSTITUCIÓN E INTEGRACIÓN (8 ECTS)

#### Asignaturas obligatorias:

#### 1. La formación de la integración europea: teorías y procesos (2 ECTS) Prof Ignacio Molina

Recorrido por los principales hitos del proceso de integración europea y los marcos teóricos (neofuncionalismo, intergubernamentalismo, gobierno multinivel) propuestos para entender las dinámicas subyacentes al proceso de integración.

#### 2. Bases constitucionales de la Unión Europea (2 ECTS) Prof. Agustín Menéndez

Estudio de la estructura sustantiva y estructural de la Unión Europea y de las teorías sobre el derecho constitucional de la Unión (tolerancia constitucional, constitucionalismo multinivel, pluralismo jurídico, síntesis constitucional).

#### 3. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea como actor de la integración (2 ECTS) Prof. Carmen Martínez e Irene Blázquez

Análisis de los principales pronunciamientos de este órgano jurisdiccional en las materias cruciales para el desarrollo del proceso de integración: construcción de los principios estructurales de su ordenamiento jurídico y de su relación con los ordenamientos nacionales, efectividad de las libertades comunitarias, protección de los derechos fundamentales o en materia de espacio de libertad, seguridad y justicia.

#### **Seminarios optativos:**

Los alumnos deberán elegir 2 seminarios optativos, de entre los cuatro que se proponen

#### 1. Europa en un mundo globalizado (1 ECTS) Prof. Francisco Aldecoa

Análisis de la configuración institucional de la acción exterior de la Unión Europea tras el Tratado de Lisboa y de los principales retos que tiene planteados: definición de objetivos, coherencia, relaciones entre el Alto Representante, el Consejo Europeo o la Comisión, o la puesta en marcha del Servicio Europeo de Acción Exterior.



#### 2. Constitución socioeconómica de la Unión Europea (1 ECTS) Prof. Julio Baquero

El curso pretende analizar críticamente los principales objetivos y resultados de las políticas socioeconómicas de la Unión. En él se abordarán cuestiones tales como la gobernanza económica en un área monetaria única, las respuestas frente a los cambios demográficos, el presupuesto comunitario o la necesidad de construcción de una agenda social europea.

#### 3. Modelos comparados de integración regional (1 ECTS) Prof. Carlos Closa

Análisis comparado de los distintos proyectos de integración regional en los contextos europeos y latinoamericano.

## 4. Arquitectura institucional de la Unión Europea: actores, procesos, dinámicas (1 ECTS) Prof Paz Andrés

Estudio de la actual configuración institucional de la Unión, tras la entrada en vigor de las modificaciones que el Tratado de Lisboa opera en los Tratados constitutivos. El curso pretende realizar una aproximación a esta materia desde una perspectiva dinámica, que tome en cuenta el juego y el equilibrio de la tensión entre lo intergubernamental y lo comunitario que se encuentra presente el proceso de integración desde sus orígenes.



## MÓDULO VII. INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN (8 ECTS)

#### **Seminarios:**

Los alumnos deberán elegir 1 de los dos seminarios sobre técnicas de investigación que se ofertan:

## 1. Seminario sobre Introducción a la metodología de investigación en las ciencias sociales (1 ECTS)

Este curso se centra en el diseño de la investigación en ciencias sociales. Tiene un contenido eminentemente práctico, puesto que combina la exposición de las diferentes fases de la investigación en ciencias sociales con ejemplos y ejercicios prácticos sobre cómo llevar a cabo una investigación en concreto. Durante el curso se tratará de que los estudiantes sepan formular una pregunta de investigación, puedan operacionalizar los conceptos básicos, sean capaces de diseñar una estrategia de investigación y contrastar las hipótesis centrales. Asimismo, se les iniciará en el tratamiento de los datos y de las fuentes de investigación y se les enseñará cómo redactar y estructurar un trabajo de investigación.

## 2. Seminario sobre Introducción a la metodología de investigación en las ciencias jurídicas (1 ECTS)

Este curso se centra en el diseño de la investigación. Durante el curso se tratará de que los estudiantes sepan formular una pregunta de investigación en materia jurídica, sean capaces de diseñar una estrategia de investigación y contrastar las hipótesis centrales. Asimismo, se les iniciará en el tratamiento de los datos y de las fuentes de investigación y se les enseñará cómo redactar y estructurar un trabajo de investigación. El contenido del seminario permite recordar cuáles son las dimensiones argumentativas del fenómeno jurídico y cómo estas se desarrollan en el Estado constitucional y democrático de Derecho, al tiempo que presenta las principales técnicas y criterios interpretativos que se emplean a la hora de determinar la premisa normativa y la premisa fáctica en un razonamiento jurídico.

Trabajo de investigación (6 ECTS)

Programa de Conferencias y visitas institucionales (1 ECTS)